



Resolución Decanato FCH N° 512 / 2024

Santa Rosa, 07/10/2024

VISTO el Expediente 709/24 por el cual las doctoras Diana Irma Moro y Nora Beatriz Forte, Coordinadora y Co-coordinadora de la subsele UNLPam de la sede Argentina de la *“Cátedra UNESCO para el mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación en América Latina con base en la Lectura y la Escritura”*, elevan solicitud de aprobación del seminario extracurricular de posgrado *“Ciencias del Lenguaje y escritura: aportes didácticos para el Ciclo Básico”*; y

CONSIDERANDO:

Que, en su presentación, por Nota Registro 4467/24 de fecha 11 de septiembre, las doctoras Moro y Forte expresan que el seminario extracurricular de posgrado se constituye con los resultados obtenidos hasta el momento en el proyecto de investigación en curso *“La escritura en clave de géneros. Abordajes didácticos”*.

Que, asimismo, explican que su intención es que la propuesta formativa sea presentada en la convocatoria de la Red Pampeana de Formación Docente Continua (REDPam), cuyo plazo para las presentaciones 2025 vence el próximo 14 de octubre.

Que el citado proyecto de investigación ha sido acreditado por Resolución 301-CD-22, es dirigido por la doctora Forte y codirigido por la doctora Cecilia Gaiser, la doctora Moro integra el equipo en calidad de investigadora y está radicado en el Instituto de Investigaciones Literarias y Discursivas de esta Unidad Académica.



Que el seminario extracurricular de posgrado *“Ciencias del Lenguaje y escritura: aportes didácticos para el Ciclo Básico”* tiene como objetivo general: *“Sistematizar contenidos lingüísticos válidos en función de la producción escrita de géneros de circulación en el Ciclo Básico del nivel secundario, en la provincia de La Pampa y producir materiales didácticos que vincules saberes lingüísticos y producción de la escritura.”*

Que sus objetivos específicos son: *“Describir los géneros de circulación escolar; analizar corpus de textos para su puesta en aula; revisar críticamente propuestas de actividades áulicas para la enseñanza de la escritura; elaborar actividades para la sistematización de las convenciones genéricas con el doble propósito de su comprensión y como herramienta para la reflexión metalingüística respecto de escrituras propias y ajenas; actualizar bibliografía según los avances de la investigación y los desafíos actuales en el aula de Lengua y Literatura en el Ciclo Básico y; elaborar propuestas de trabajo áulico para contextos determinados.”*

Que el dictado del seminario estará coordinado por las doctoras Moro y Forte, y el equipo docente se integra con las doctoras María Cecilia Gaiser, María Emilia Orden y Silvia Spinelli, todas ellas docentes de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que el seminario está destinado a docentes de Lengua y Literatura en ejercicio en el Ciclo Básico de la educación secundaria, que cuenten con título de nivel superior de 4 años o más de duración.

Que la actividad acreditará 48 horas, y se dictará en modalidad a distancia a través de la plataforma Moodle de esta Facultad, con encuentros sincrónicos entre el 25 de marzo y el 30 de mayo de 2025.

Que el seminario extracurricular de posgrado tendrá un cupo mínimo de 15 personas inscriptas y un cupo máximo de 40.



Que la realización de actividades de posgrado de estas características se desarrolla en el marco de lo establecido en la Ordenanza 51-CD-09 Reglamento de seminarios de posgrado.

Que el Artículo 2º establece: *“Podrán dictar seminarios de posgrado aquellos docentes que sean investigadores y docentes regulares o interinos de la UNLPam, así como investigadores y profesores invitados especialmente, en lo posible, con título universitario de posgrado o evidentes antecedentes equivalentes.”*

Que las docentes propuestas cuentan con antecedentes suficientes y pertinentes para el dictado del seminario extracurricular que se propone.

Que el Artículo 3º dice: *“Podrán cursar los seminarios de posgrado aquellos interesados que posean título de grado de universidades nacionales, provinciales y privadas de carreras de duración no inferior a cuatro (4) años, o título equivalente de universidades extranjeras”.*

Que el Artículo 6º establece: *“Si los seminarios de posgrado son extracurriculares a las carreras de posgrado que se dictan en la Facultad de Ciencias Humanas, la presentación del programa se realizará ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, con el aval del/la directora/a del Instituto de Investigación o Departamento correspondiente. Dicho aval consistirá en el análisis de la viabilidad, importancia y pertinencia de la propuesta de capacitación propuesta. Si estos requisitos estuvieran cumplidos, el Director/a del Instituto los elevará a la Secretaría de Investigación y Posgrado, quien verificará si se han cumplimentado los requisitos formales enunciados en el Artículo 10º del presente Reglamento, y lo elevará al Consejo Directivo para su aprobación”.*

Que la propuesta cuenta con el aval del doctor José Maristany, Director del Instituto de Investigaciones Literarias y Discursivas de esta Unidad Académica, así como de la profesora Jorgelina Kloster,



Coordinadora del Área de Educación a Distancia (AED) de esta Facultad.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado verificó los requisitos formales de la propuesta presentada y deja constancia que se adecua a lo establecido en la Ordenanza 51-CD-09.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación analizó el tema en reuniones de fechas 13 de septiembre y 4 de octubre del corriente, y emite despacho en relación con la aprobación de la propuesta.

Que se propone dejar constancia que la actividad es “*sin costo para graduadas y graduados de la UNLPam*”, cuestión sobre la cual la doctora Silvia Spinelli manifiesta el acuerdo, en representación del equipo de docentes responsables.

Que, a efectos de la presentación en REDPam, cuya convocatoria concluye con anterioridad a la próxima Sesión de Consejo Directivo, las Consejeras y Consejeros solicitan aprobación mediante Resolución ad referéndum.

Que, en este sentido, se emite la presente, en el marco de lo establecido en el punto 3 del Artículo 14º de la Ordenanza 67- CD-14 *Reglamento del Consejo Directivo de la FCH*, cuyo texto establece entre las atribuciones de la Presidencia la de emitir Resoluciones ad referéndum, justamente, “en ejercicio de las funciones que explícitamente le haya delegado el Consejo”.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:



ARTÍCULO 1º.- Aprobar el seminario extracurricular de posgrado “*Ciencias del Lenguaje y escritura: aportes didácticos para el Ciclo Básico*” que, coordinado por las doctoras Diana Moro y Nora Forte, y el equipo docente integrado por las doctoras María Cecilia Gaiser, María Emilia Orden y Silvia Spinelli, se dictará en modalidad a distancia con encuentros sincrónicos entre el 25 de marzo y el 30 de mayo de 2025, según el programa que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar constancia que la propuesta de seminario extracurricular de posgrado “*Ciencias del Lenguaje y escritura: aportes didácticos para el Ciclo Básico*” será presentada para su dictado en la Red Pampeana de Formación Docente Continua (REDPam).

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese al doctor Maristany, a las doctoras Moro y Forte y, por su intermedio, a las demás personas interesadas. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 0512/24

ANEXO

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE POSGRADO
“CIENCIAS DEL LENGUAJE Y ESCRITURA: APORTES DIDÁCTICOS PARA EL CICLO BÁSICO”

Modalidad de dictado: a distancia a través de plataforma Moodle, con encuentros sincrónicos.

Docentes coordinadoras: doctoras Diana Moro y Nora Forte.

Equipo docente: doctoras María Cecilia Gaiser, María Emilia Orden y Silvia Spinelli.

Destinatarias/os: docentes de Lengua y Literatura en ejercicio en el Ciclo Básico de la educación secundaria. Deberán contar con título de nivel superior de 4 años o más de duración.

Cupo: mínimo 15 participantes, máximo 40.

Carga horaria total: 48 horas.

Período de dictado: entre marzo y mayo de 2025.

Cronograma

Inscripción y matriculación	Del lunes 17 de febrero al viernes 14 de marzo de 2025	Horarios de los encuentros sincrónicos
Inicio del Seminario	Martes 25 de marzo	18:30 a 20:30*
Primer encuentro	Jueves 27 de marzo	
Segundo encuentro	Viernes 28 de marzo	
Tercer encuentro	Jueves 10 de abril	
Cuarto encuentro	Viernes 11 de abril	
Quinto encuentro	Jueves 24 de abril	
Sexto encuentro	Viernes 25 de abril	18:00 a 21:00
Último encuentro en formato de Workshop	Viernes 9 de mayo	
Entrega de trabajos finales	Del 26 al 30 de mayo	

* Se prevé un tiempo extra para consultas luego de cada encuentro sincrónico.

RESOLUCIÓN Nº 0512/24

Fundamentación

El seminario “Ciencias del Lenguaje y escritura: aportes didácticos para el Ciclo Básico” está dirigido a docentes del área de Lengua y Literatura en ejercicio en el Ciclo Básico del nivel secundario. La propuesta se concibe sobre la base de comprender que una de las funciones primordiales de la educación secundaria es la enseñanza de la escritura en sus formas complejas. Así, el Ciclo Básico constituye el tramo de inicio de ese aprendizaje.

Este seminario se presenta como una formación profesional de posgrado para la ampliación de saberes y la complejidad teórica de acuerdo con la convicción de que una de las funciones esenciales del lenguaje es la comunicación entre las personas, por lo tanto, la lengua es un instrumento de interacción social. En tal sentido, proponemos la formalización y la sistematización de concepto al servicio del uso. Según esa consideración, la Pragmática guía la descripción en los niveles oracional, textual y discursivo. En síntesis, aquellos conocimientos que los profesionales docentes de Lengua y Literatura aprendemos por separado, en la formación de grado, se abordan y se discuten articulados y con objetivos didáctico-pedagógicos, según el contexto áulico, en la capacitación profesional.

Ello es necesario porque para que los usuarios de la lengua puedan tomar decisiones autónomas sobre la escritura, se requiere un saber lingüístico que articule oración, texto y discurso. Como se señalaba arriba, si bien en el ámbito de la teoría, estos conceptos son abordados en diferentes subdisciplinas, en el plano de la denominada “gramática pedagógica” resulta imprescindible atender a esos niveles de descripción y reflexión de manera relacionada y referida a usos concretos formales y no formales.

Desde una perspectiva situada, esta oferta de capacitación considera los géneros que los/as docentes ponen en circulación en los cursos de ese nivel de escolaridad. En ese sentido, se abordarán aquellos procedentes del universo informativo de escritura sencilla: noticia periodística, texto de manual escolar, instructivo y del universo literario como, por ejemplo, relato, retrato /semblanza, diálogo. También se abordarán géneros escolares como la consigna, el resumen, la respuesta a pregunta.

Por otra parte, y en virtud de la heterogeneidad que habita las aulas en cuanto a niveles de alfabetización, capitales culturales e intereses, se propone un espacio de reflexión sobre las prácticas docentes en tales contextos y si bien, como sabemos, las soluciones no son mágicas, sí es posible vislumbrar caminos posibles con el fin de democratizar la letra para el consumo y la producción de conocimiento y cultura.

Finalmente, esta instancia de capacitación promueve trabajos colaborativos no solo a efectos del aprendizaje durante el seminario sino con la intención de colectivizar las tareas docentes, de modo que, quienes trabajen en un curso puedan articular con el /la colega del anterior o posterior y también producir materiales y compartirlos entre docentes de la misma institución o de instituciones diversas, ya que esas prácticas permiten construir tradiciones educativas y evitar la angustia del trabajo en soledad.

Objetivos

a) General

- ✓ Sistematizar contenidos lingüísticos válidos en función de la producción escrita de géneros de circulación en el Ciclo Básico del nivel secundario, en la provincia de La Pampa.
- ✓ Producir materiales didácticos que vincules saberes lingüísticos y producción de la escritura.

b) Específicos

RESOLUCIÓN Nº 0512/24

- ✓ Describir los géneros de circulación escolar.
- ✓ Analizar corpus de textos para su puesta en aula.
- ✓ Revisar críticamente propuestas de actividades áulicas para la enseñanza de la escritura.
- ✓ Elaborar actividades para la sistematización de las convenciones genéricas con el doble propósito de su comprensión y como herramienta para la reflexión metalingüística respecto de escrituras propias y ajenas.
- ✓ Actualizar bibliografía según los avances de la investigación y los desafíos actuales en el aula de Lengua y Literatura en el Ciclo Básico.
- ✓ Elaborar propuestas de trabajo áulico para contextos determinados.

Contenidos

Bloque 1. Definición y descripción de los géneros escolares: resumen, consigna, respuesta a consigna; pregunta /respuesta. Funcionalidad de su enseñanza en el aula de Lengua. Posibles articulaciones con otras materias del currículum. Sistematización de conocimientos lingüísticos: uso de tiempos verbales; orden sintáctico canónico; categorías gramaticales.

Actividades prácticas

Construcción y evaluación de actividades áulicas sobre los géneros escolares: consigna y respuesta; resumen y cuadros resuntivos.

Formas de sistematización de los saberes lingüísticos definidos como funcionales para la escritura de esos géneros. La oralidad en la escritura: registros.

Bloque 2. Géneros sociales del universo informativo: la noticia y la crónica; el artículo de manual escolar; entrada de enciclopedia –analógica y digital; folleto publicitario; instructivos; géneros de las redes sociales. Variación lingüística. Lenguaje no sexista en la escritura y en la oralidad.

Actividades prácticas

Análisis de corpus de circulación áulica; selección en virtud de su legibilidad para los cursos en los que se desempeñen las/os participantes.

Descripción y sistematización de las características de cada uno de los géneros trabajados. Definición de los contenidos lingüísticos: gramaticales, textuales, discursivos a enseñar para la producción escrita de los géneros trabajados.

Bloque 3: Géneros procedentes del universo literario: fábula, cuento, diálogo, descripción: retrato/ semblanza, otros; su caracterización lingüística y retórica. Consignas de escritura creativa. Relación entre la sintaxis y la puntuación. Ampliación del acervo léxico, formación de palabras, sinónimos, antónimos; matices semánticos.

Actividades prácticas

Propuesta de corpus para las aulas de literatura del Ciclo Básico.

Ejercicios para delimitar contenidos lingüísticos a ser enseñados en función del género. Experiencia de escritura creativa a través de aplicaciones digitales en forma individual y colectiva. Reflexión metalingüística.

RESOLUCIÓN Nº 0512/24

Construcción de una gramática pedagógica que se elabore en articulación con la práctica de la escritura, acorde al desarrollo cognitivo del estudiantado del Ciclo Básico.

Metodología

Se prevé la realización de siete (7) encuentros sincrónicos: seis (6) para el desarrollo de los contenidos, dos (2) para cada bloque y uno final con formato de *workshop*. Cada uno de los encuentros tendrá una duración de no más de tres (3) horas.

La modalidad de trabajo prevé la realización de actividades prácticas colaborativas a través de recursos (por ejemplo, presentaciones en pdf, audios, videos) y herramientas digitales (Google Apps, Canva, Genially Padlet, Mentimeter, etc.):

- a) resolución de ejercicios áulicos y valoración de la complejidad en función de los grupos de estudiantes con los que trabaje cada docente;
- b) caracterización de géneros escolares luego de análisis de protocolos, determinación de aspectos que pueden compartirse con colegas de otras disciplinas;
- c) lectura de corpus, determinación de géneros en los que se enmarcan, definición de las características, determinación de saberes lingüísticos;
- d) selección de corpus legibles en los cursos en los que se desarrolla la tarea docente;
- e) producción de proyectos áulicos adecuados al contexto específico.

Las actividades se vehicularán a través de dispositivos como entrega de tareas en pequeños grupos; escritura colaborativa de fichas teóricas adecuadas al nivel comprensivo de estudiantes del Ciclo Básico: para 1º, para 2º, para 3º año; foros de intercambio sobre temáticas emergentes vinculadas con la enseñanza de la escritura y de los saberes sobre la lengua.

Materiales y recursos

Se pondrán a disposición de las personas participantes los siguientes materiales:

- a) fichas teóricas conceptuales procedentes de las Ciencias del Lenguaje a efectos de resultar insumos para la programación y elaboración didáctica;
- b) modelos de actividades de consolidación para su gestión áulica;
- c) protocolos de acceso a bibliografía teórica;
- d) otros materiales incidentales en función de las necesidades del seminario.

Bibliografía

Abad Beltrán, Victoria y Carmen Rodríguez Gonzalo. “Los géneros discursivos y las secuencias didácticas: el lugar de los ejemplos prototípicos en la enseñanza y aprendizaje de la escritura.” *Lenguaje y Textos*, n.º 48, 2018, pp. 21-32.

Avellana, Alicia y Laura Kornfeld. “Enseñanza de la gramática: una propuesta basada en la variación lingüística.” *Quintú Quimün*, n.º 3, 2019, pp. 1-24.

Bosque, Ignacio. “Aspectos didácticos de la variación gramatical”. *Asterisco*, Vol. 1. 2023, pp. 7-29.

Camps, Anna y Xavier Fontich (Editores) *La actividad metalingüística como espacio de encuentro de la escritura y la gramática. Un itinerario de enseñanza e investigación en educación lingüística*. Editorial UNSJ, 2021.

Ferrari, Laura D. et. Al. Dossier bibliográfico: La transposición didáctica de la gramática:

las relaciones interoracionales y su proyección en la enseñanza.” *Lenguaje y*

RESOLUCIÓN Nº 0512/24

- Textos, n.º 50, 2019, pp. 67-
74. <https://polipapers.upv.es/index.php/lyt/article/view/12471>
- Fontich, Xavier y Anna Camps. “Gramática y escritura en la educación secundaria: estudio de caso sobre los conceptos de los profesores”. *Tejuelo*, n.º 22 (2015), pp. 11-27. https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/4907/1/1988-8430_22_11.pdf
- Forte, Nora y María Emilia Orden. “Gramática y argumentación. Aproximaciones teórico-metodológicas para la enseñanza de la sintaxis compleja”. *La argumentación en foco: discurso, texto y gramática*, editado por Diana Moro, Nora Forte y María Cecilia Gaiser. Teseo, 2021, pp. 97-166.
- Forte, Nora, María Cecilia Gaiser y Luciana Ferratto. “Aportes teóricos para una didáctica de la oración simple. Interacciones entre los planos sintáctico y léxico-semántico”. *Umbrales para un diálogo. Lengua y Literatura en la escuela secundaria*, coordinado por Diana Moro y Nora Forte. EdUNLPam, 2017, pp. 243-320.
- Giammatteo, Mabel y Hilda Albano (Coord.). *Lengua. Léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Biblos, 2009.
- Giammatteo, Mabel y Hilda Albano (Coords.). *El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética*, Biblos, 2012.
- Glozman, Mara. “Morfología lingüística, saberes metalingüísticos y formación discursiva: desafíos del lenguaje inclusivo en la Argentina actual.” *Caracol*, n.º 25, enero –junio de 2023, pp. 543-574.
- González, Daniela Soledad. “La enseñanza de las categorías léxicas: Un enfoque cognitivo-funcional.” *Estudios SAEL 2019*. Editoras Dora Riestra y Nora Múgica, Universidad Nacional del Sur, 2019, pp. 209-222.
- Guevara, María Rita y Katerinne G. Leyton (Editoras). *Enseñanza de la gramática*. Sociedad Argentina de Lingüística (SAL), 2012.
- Lillis, Theresa. “Resistir regímenes de evaluación en el estudio del escribir: Hacia un imaginario enriquecido”. *Signo y Pensamiento*, julio 2017, pp.66-81. DOI: 10.11144/Javeriana.syp36-71.rree
- Menegotto, Andrea C. (Coord.). *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas*. Waldhuter, 2021.
- Moro, Diana y Nora Forte (Coord.). *Umbrales para un diálogo. Lengua y Literatura en la escuela secundaria*, EdUNLPam, 2017.
- Moro, Diana y Nora Forte. “Gramática y géneros de pasaje: una propuesta de enseñanza en aulas del nivel secundario.” *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños* 8.16 (2023), pp. 43-65.
- Moro, Diana, María Cecilia Gaiser y Rosario Pascual Battista. “Gramática y educación literaria: una propuesta”. *Revista Educación, Lenguaje y Sociedad*, n.º16, 2019, pp. 1-24.
- Ochoa Sierra, Ligia. “La gramática y su relación con la lectura y la escritura”. *Educación y Ciudad*, n.º 15, diciembre de 2015, pp. 9-20, doi:10.36737/01230425.n15.136
- Otañi, Laiza, and Ma Gaspar. “Sobre la gramática.” *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Coordinado por Maite Alvarado, Manantial, 2001, pp. 75-111.
- Pagani, Guillermina y Mariana Cuñarro. “Relaciones entre gramática y uso en manuales escolares argentinos. El tratamiento de la subordinación y coordinación.” *Lenguaje y Textos*, n.º 50, 2019, pp. 51-65. <https://polipapers.upv.es/index.php/lyt/article/view/12471>
- Santomero, Lucila et al. “Género, gramática e inclusión en el español de la Argentina: intervenciones para la clase de lengua.” *Lenguaje y Textos*, n.º 52, 2020, pp. 101-

RESOLUCIÓN Nº 0512/24

111. <https://polipapers.upv.es/index.php/lyt/article/view/13311>
Silvestri, Adriana. *En otras palabras*, Cántaro, 1990.

Evaluación

La evaluación del seminario consistirá en:

- a) la participación en el 80% de los encuentros sincrónicos;
- b) la participación efectiva en todas las actividades programadas en el aula virtual;
- c) la entrega y la reformulación de las actividades pactadas durante el desarrollo del seminario;
- d) la elaboración de un proyecto áulico colaborativo en pequeño grupo, adecuado a un contexto áulico específico, correspondiente al Ciclo Básico del nivel secundario, a partir de uno de los bloques temáticos desarrollados en el seminario. Los criterios de evaluación serán indicados específicamente en la consigna de elaboración de la actividad. No obstante, se anticipan los siguientes criterios:
 1. Articulación entre la sistematización conceptual y la actividad de escritura propuesta.
 2. Adecuación de la propuesta al nivel de escolaridad indicado en ella.
 3. Redacción clara, precisa y correcta de las consignas elaboradas y de los materiales de apoyo.

Tipo de oferta

Sin costo para graduadas y graduados de la UNLPam.

Dra. Diana Moro - Dra. Nora B. Forte

Hoja de firmas